



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE TOACASO**
RUC: 0560018320001

Toacaso, 20 de marzo de 2022.

Sr.
Melchor Tocte
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL LOCAL DE TOACASO**
Presente. -

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Toacaso; extendiendo un cordial saludo y a la vez auguro el mejor de los éxitos en sus labores diarias.

De acuerdo al **Art. 266.- del COOTAD hace referencia a la Rendición de Cuentas.** - Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

En tal virtud y debido a nuestra responsabilidad como institución de rendir cuentas a la ciudadanía, realizamos la entrega del PDOT, Plan de Gobierno, POA y PAC, Presupuesto Participativo e Institucional 2021, para que sea analizado conjuntamente con los representantes del Consejo de Participación de la Parroquia Toacaso.

Por la atención que se digne en dar al presente anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Lcdo. Guaberto Pincha
PRESIDENTE GADPRT



Recibido
28-03-2022

